

Sucesión Intestada
Causantes: SAUL RAMIRO GARCIA PEÑA
Radicado: 685724089002-2023-00137-00

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor juez el asunto de la referencia con solicitud de la apoderada de la señora YANETH GARCIA RUIZ, para lo que estime pertinente ordenar, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



JUAN MANUEL ARIZA ARDILA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Distrito Judicial de San Gil

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y
CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL,
FAMILIA Y DEPURACIÓN.**

Puente Nacional, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la petición presentada por la apoderada de la interesada señora YANETH GARCIA RUIZ , para efecto de las notificaciones que hayan de hacerse a los señores GLADYS GONZALEZ JIMENEZ, YOAN FERNELI GARCIA GONZALEZ, ELVER JAVIER GARCIA GONZALEZ, PILAR GARCIA GONZALEZ, TÉNGASE COMO DIRECCIÓN FÍSICA la siguiente: calle 7 N° 7-108 SEGUNDO PISO de Puente Nacional Santander.

NOTÍFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez